



LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA E INSTITUTO CLAVERO ARÉVALO (UNIVERSIDAD DE SEVILLA)

celebrarán sesión pública el **miércoles** día **8 de mayo de 2024**, a las ocho de la tarde (20:00 h), en el Salón de Actos del ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA, Sede de Sevilla, calle San Miguel, 1, en la que tendrá lugar la conferencia que versará sobre el tema:

"EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE LOS DEFECTOS DE TÉCNICA LEGISLATIVA"

dictada por el

Ilmo. Sr. D. Manuel Medina Guerrero

(Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla)

En cuya presentación intervendrán los **Excmos. Sres. D. Francisco López Menudo** y **D. Emilio Guichot Reina**, Presidente y Director de dichas Instituciones, respectivamente.

Ambas Instituciones tienen el honor de comunicarle la celebración de este acto y esperan ser honradas con su presencia.

Francisco López Menudo Presidente María del Amor Albert Muñoz Secretaria R.A.S.L.Y.J.



